

CRONICA UNIVERSITARIA

HOMENAJE AL DOCTOR SOFANOR NOVILLO CORVALAN, EX-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Tuvo lugar el 10 de mayo del año en curso a las 18 y 30 horas, en el salón de Grados de la Universidad, el acto académico de homenaje al que fuera rector de la misma por los períodos 1932-1936-1940.

Una reseña ilustrativa de la amplia y profícua labor realizada por el doctor Sofanor Novillo Corvalán en sus dos rectorados, consta en sus dos obras: "Ideas y Creaciones Universitarias" y "Al servicio de una cultura integral", en las cuales están condensados sus discursos, iniciativas, propósitos y realidades.

El acto fué presidido por S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Guillermo Rothe, y entre los concurrentes, a más de la persona del obsequiado doctor Novillo Corvalán, se encontraban el Excmo. señor Gobernador de la Provincia, doctor Santiago H. del Castillo; el señor Rector de la Universidad, Ing. don Rodolfo Martínez; el Excmo. señor Arzobispo de Córdoba, monseñor doctor Fermín Lafitte; el señor comandante de la Cuarta División del Ejército, General de Brigada don Carlos von der Becke; el señor Presidente de la Universidad de La Plata, doctor Juan Carlos Rébora; el señor Rector de la Universidad de Cuyo, doctor Edmundo Correas; el señor Director del Instituto de Estudios Americanistas, doctor Enrique Martínez Paz; los señores Ministros de Hacienda y de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia, doctores Pedro León y Emilio Baquero Lazcano respectivamente y numeroso público.

El señor presidente de la Comisión de Homenaje, doctor Carlos Ernesto Deheza, inauguró el acto pronunciando un elocuente discurso, y a continuación hicieron uso de la palabra el doctor Juan Carlos Rébora, Presidente de la Universidad de La Plata y el doctor Pedro León, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El doctor Novilló Corvalán, en un conceptuoso discurso, agradeció el homenaje que se le tributaba.

Como acto final le fué entregado al doctor Novillo Corvalán un artístico álbum suscripto por los adherentes al mismo.

Los discursos pronunciados en este acto han sido publicados en un tomo aparte.

DOCTOR LUIS M. ALLENDE

Su fallecimiento. — Decretos oficiales. — Discursos

Ha fallecido en nuestra ciudad, el 16 de mayo del año en curso, el doctor Luis M. Allende, prestigioso ex-maestro de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas. Priva su fallecimiento a nuestra Universidad de uno de sus más altos valores, y a la sociedad de Córdoba de uno de sus hijos dilectos.

Durante su larga actuación universitaria, a la que consagrara todos sus afanes, ha desempeñado el doctor Allende diversos cargos, en los que puso siempre de manifiesto sus altas cualidades científicas y morales. Fué así, sucesivamente, profesor titular de Anatomía Topográfica y Descriptiva, Clínica Quirúrgica Infantil y Ortopedia y Clínica Quirúrgica, en el desempeño de la cual se acogió a los beneficios de la jubilación.

Fué en diversas oportunidades miembro del H. Consejo Superior de la Universidad y del H. Consejo Directivo de la Facultad de Medicina. Ha representado a la Universidad en diversos congresos científicos, produciendo importantes iniciativas y trabajos. Miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Nacional de Cirugía y fundador y miembro honorario del Círculo Médico de Córdoba.

Hacia recién un año que la Universidad había premiado su destacada actuación docente, designándole profesor honorario de la Facultad de Ciencias Médicas, cuando le sorprende la muerte.

El sentimiento de pesar que produjo en esta Casa su deceso se refleja en los decretos de homenaje dictados por el señor Rector de la Universidad y por la Facultad de Medicina.

Decreto de la Universidad

“En la fecha ha fallecido el doctor Luis M. Allende, prestigioso maestro de la Facultad de Medicina, personalidad de singulares méritos en la sociedad de Córdoba, a la que prestó los servicios inapreciables de su ciencia y de su bondad, caballero ejemplar por su jerarquía intelectual y por la noble virtud de ciudadano y médico eminente.

“Profesor honorario de la Facultad de Medicina, profesor titular y académico suplente y titular y delegado al Consejo Superior de este Instituto, cargos en los cuales honró a la Universidad por el valor de sus enseñanzas y la serena ecuanimidad de su consejo autorizado.

“En homenaje a su memoria, el Rector de la Universidad, decreta:

“Art. 1° — Adherir al sentimiento público motivado por tan sensible fallecimiento.

“Art. 2° — Invitar al personal directivo, docente y administrativo y a los alumnos de la Universidad, a concurrir al sepelio de sus restos, a cuyo efecto se dispone suspender todas las actividades universitarias en el día de mañana.

“Art. 3° — Designar al señor consiliario doctor Oscar Orías para que use de la palabra, en nombre del Instituto, en el acto del entierro.

“Art. 4° — Ordenar se ize la bandera a media asta en señal de duelo en los edificios de su dependencia, durante tres días.

“Art. 5° — Mandar depositar una corona de flores sobre la tumba del extinto y enviar a su familia nota de pésame con la transcripción del presente decreto. — (Firmado): Rodolfo Martínez, Rector. — Ernesto Gavier, Secretario General”

Decreto de la Facultad de Ciencias Médicas

Córdoba, 16 de mayo de 1941.

En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad el doctor Luis M. Allende, distinguido y eminente profesional ampliamente vinculado a los círculos sociales y universitarios de nuestro medio, y especialmente a esta Casa de estudios, a cuyo desenvolvimiento contribuyó con el aporte de su saber y consagración a las disciplinas científicas que cultivara.

Desde el año 1885, en que fué practicante, hasta la fecha, no se ha desvinculado de nuestra Escuela, a cuyo servicio puso todos sus afanes de estudioso.

Ejerció la docencia con verdadero apostolado y varias generaciones de estudiantes recibieron sus enseñanzas que impartiera siempre con devoción de maestro.

Su actuación en nuestra Escuela ha sido intensa y proficua, desde los años en que cursara sus estudios desempeñando un practicanato, y, posteriormente, ejerció los cargos de Profesor Suplente en ejercicio de la Cátedra de Anatomía Topográfica, Jefe de Trabajos Prácticos de Histología; Profesor Titular de Anatomía Topográfica; Profesor Titular de Anatomía Descriptiva; Profesor Titular de Clínica Quirúrgica Infantil y Ortopedia; Médico de Sala del mismo Servicio; Académico Suplente; Académico Titular; Delegado de la Facultad al Honorable Consejo Superior; Profesor Honorario.

Puede afirmarse que el doctor Allende dedicó la mayor parte de los años de su laboriosa existencia a la enseñanza en nuestra Facultad de las disciplinas médicas que cultivó. Por ese motivo, su fallecimiento repercute dolorosamente en esta Casa de estudios.

Siendo deber de la Facultad tributar homenaje a sus servidores, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, que suscribe, decreta:

Art. 1°. — Adhiérase la Facultad al profundo sentimiento de pesar producido por el sensible fallecimiento del doctor Luis M. Allende.

Art. 2°. — Designase una comisión presidida por el suscripto, e integrada por los Consejeros Profesores Dres. Ramón A. Brandán, Antenor Tey, Consiliario Dr. Humberto Dionisi; Profesores Titulares Dres. José C. Lascano, Temístocles Castellano, Profesores Suplentes Dres. Felipe González Alvarez y Rafael Garzón, para que en representación de la Facultad, velen el cadáver.

Art. 3°. — Designase al señor Profesor y Consiliario doctor Humberto Dionisi, para que en nombre de la Facultad, haga uso de la palabra en el acto del sepelio que se efectuará mañana.

Art. 4°. — Invítase al personal directivo, docente y alumnos a asistir al sepelio.

Art. 5°. — Diríjase nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 6°. — Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Directivo en su primera sesión. — (Firmado): León S. Morra, Decano. — Carlos E. Pizarro, Pro-Secretario

En el acto del sepelio, la Universidad y la Facultad de Ciencias Médicas estuvieron representadas, respectivamente, por los doctores Oscar Orías y Humberto Dionisi, quienes pronunciaron los discursos que se transcriben a continuación:

Discurso del doctor Oscar Orías

Con el doctor Luis Maximiliano Allende desaparece una personalidad ejemplar. Fué un luchador siempre al servicio de las causas más nobles y la muerte, al segar su vida a una edad avanzada, cuando la generalidad hace tiempo que descansa, lo ha encontrado firme en su puesto, activo y empeñoso.

Desde su más temprana juventud dedicó sus energías con todo entusiasmo a mejorar su capacidad para ser un ciudadano digno y útil.

Una vocación bien manifiesta servida por un carácter enérgico y bien templado, lo llevó a seguir una de las carreras más nobles por finalidad y más arduas por los esfuerzos y desvelos que exige.

El doctor Allende no siguió sus estudios de medicina simple-

mente por seguirlos en forma pasiva, no! Los siguió con la íntima convicción de tener por delante una tarea pesada, a menudo dura, exigente en extremo, exigente hasta el límite mismo de la energía disponible y aun de la vida toda de una persona. Pero marchaba sereno, con fundada confianza en sí mismo, y respondiendo al máximo, aunque sin esfuerzo aparente gracias a sus sobresalientes y brillantes dotes.

Estudiante modelo, médico prudente y sabio, gran señor de nuestra tierra, la trayectoria de su vida constituye una clara y nutrida serie de acciones alineadas en tres direcciones principales: la que muestra al ciudadano probo, ilustrado y progresista que brinda a la colectividad los mejores frutos de su talento desde las posiciones más destacadas; la que señala al médico abnegado, altruista, siempre alerta para prodigar al enfermo el alivio de su ciencia y de su piedad, y la que destaca al padre ejemplar, jefe de una dignísima familia que, formada dentro de tan severos moldes de rectitud y austeridad, no ha hecho sino multiplicar las virtudes que lo adornaban, ya que se han visto repetidas en cada uno de sus descendientes.

Es con la más sincera emoción que vengo a pronunciar estas palabras en nombre de nuestra querida Universidad, que se honra contar al doctor Allende entre sus hijos más destacados y entre sus maestros más preclaros. Su nombre perdurará por mucho tiempo entre los de sus más insignes y leales servidores, y la historia de su vida podrá señalarse siempre a nuestra juventud como un motivo de admiración y como un ejemplo digno de imitarse.

Discurso del doctor Humberto Dionisi

En nombre de la Facultad de Medicina de Córdoba, pronuncio estas palabras con las que nos unimos al dolor de todos por la pérdida de un hombre a quien nuestra escuela debe la más profunda gratitud, ya que a ella dedicó lo mejor de su vida, sin escatimar los sacrificios ni el esfuerzo, sin pensar nunca más que en hacer el bien directamente y por intermedio de los que recibían sus enseñanzas.

Su vida de trabajo está vinculada a más de la mitad de la historia de nuestra casa.

Profesor primero de Anatomía Topográfica y Descriptiva, después de Clínica Quirúrgica Infantil y Ortopedia y, por último, de Clínica Quirúrgica, contribuyó durante treinta años, con su enseñanza cuidadosa y serena, a la formación de muchísimos médicos a quienes, además de transmitirles sus conocimientos de Anatomía o de Clínica Quirúrgica, brindó el ejemplo de una vida recta y la ayuda de sus consejos y apoyo moral.

Son muchos los hombres repartidos en los puntos más alejados de la República, envejecidos muchos de ellos en el ejercicio de la profesión, que recuerdan con cariño y gratitud al maestro que hoy desaparece.

Además de su función docente colaboró en el gobierno de la Universidad como Académico y Delegado al Consejo Superior y el año pasado, en reconocimiento de sus méritos, se lo designó profesor honorario.

Fué un eximio cirujano y vivió una época heroica de la cirugía, cuando la transformación derivada del genio de Pasteur abrió todas las vías a la acción del bisturí.

Rápidamente se sucedieron las nuevas técnicas que permitían tratar enfermedades antes incurables y los hombres como el doctor Allende, deseosos de llevar la salud a sus enfermos, se veían obligados a realizar un esfuerzo gigantesco para seguir su metódica aplicación.

Los que operamos hoy con todas las comodidades derivadas de técnicas perfeccionadas, de instrumentales magníficos, de anestésicos cada vez menos peligrosos y gracias a la organización de equipos, no podemos imaginar lo que debía ser el temple, la energía y la fuerza de carácter de los cirujanos de entonces, desenvolviéndose con un mínimo de recursos, en campos completamente inexplorados a veces, gracias a la seguridad que repentinamente les había dado la asepsia.

Gran médico, con profundo sentido clínico como había que tenerlo en aquella época, cuando sólo el conocimiento objetivo de los síntomas, con poco o nada de medios complementarios, debía llevar

al diagnóstico; su finalidad era, sobre todas las cosas, curar el enfermo. Lo conseguía gracias a su dedicación y cuidado como lo saben bien las innumerables personas que lo tuvieron como médico en nuestra ciudad, donde ejerciera largos años alcanzando gran renombre y prestigio.

El profesor Allende nos deja, además del ejemplo de una vida que se ha de perpetuar en nuestro recuerdo, la prolongación de su obra por intermedio de sus descendientes.

Es uno de sus méritos, y no el menor, haber sabido fundar y conducir una familia numerosa cuyos miembros todos han seguido siempre los principios por él establecidos de la virtud y del trabajo. Varios de ellos, en pos de sus huellas, prestan servicios importantes en la Facultad de Medicina.

Su hijo político, el profesor Lezama, que ha sido maestro de muchos de nosotros y es indudablemente uno de los mejores enseñantes de la Escuela, gracias a condiciones de perfecto docente que une a su infinita bondad y dotes de hombría de bien.

Su hijo Juan Martín, profesor como él de Clínica Quirúrgica, gran maestro y organizador, cuya labor de hombre de ciencia ha franqueado desde hace tiempo las fronteras de nuestro país.

Guillermo Allende, recientemente incorporado al profesorado titular en una cátedra nueva que formó parte de la que ejerciera su padre, y que también la ha de hacer brillar muy alto.

No creo que pueda existir felicidad más grande que la que debió disfrutar el viejo profesor, en los últimos años de una vida dedicada por entero a la ciencia y al trabajo, al ver a sus hijos llevando siempre adelante la llama del mismo ideal que a él lo animara.

Quienes como yo, aun sin haber llegado a ser sus alumnos, lo hemos conocido y visto actuar al empezar nuestra carrera hace más de veinte años, sentimos el más profundo dolor en este momento, ya que si hace tiempo había dejado de brindarnos directamente sus enseñanzas, su figura por sí sólo era, como lo seguirá siendo su recuerdo para todos nosotros, un estímulo en la senda del trabajo y del deber.

La Facultad de Medicina despide en este momento, por mi intermedio, al profesor Luis M. Allende y manifiesta al mismo tiem-

po a su venerable esposa y a sus hijos, que todos los miembros de la Casa, sin excepción alguna, desde las más altas autoridades hasta los más modestos colaboradores, se sienten hoy hermanados con ellos, por la misma e intensa pena.

CINCUNETENARIO DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM"

Homenaje de la Universidad. — Conferencia del Excmo. señor Obispo de Temmos, monseñor Miguel de Andrea

Con motivo de haberse cumplido cincuenta años de la encíclica "Rerum Novarum", tuvo lugar el día 4 del año en curso, en el Salón de Grados de la Universidad, el acto de homenaje a la misma.

Fué especialmente invitado para hacer uso de la palabra en dicho acto, el Excmo. señor Obispo de Temmos, monseñor Miguel de Andrea.

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad, Ing. don Rodolfo Martínez y con asistencia del Excmo. señor vice Gobernador de la Provincia, doctor Arturo Illía; del señor Intendente de la ciudad de Córdoba, doctor Donato Latella Frías; del Excmo. señor Arzobispo de Córdoba, monseñor Fermín Lafitte; del señor vice-rector de la Universidad, doctor Mauricio L. Yadarola; de los señores decanos de las Facultades de Medicina e Ingeniería, doctor León S. Morra e Ing. Carlos A. Revol, del señor Comandante de la Cuarta División del Ejército, General de Brigada don Carlos von der Becke y con la asistencia de numeroso público, el señor Decano de la Facultad de Derecho, doctor Jorge A. Núñez, hizo la presentación del Excmo. señor Obispo de Temmos, monseñor Miguel de Andrea, con las siguientes palabras:

Discurso del doctor Jorge A. Núñez

Recuerdo que al hablar de la influencia del cristianismo sobre el derecho romano, decía el eminente romanista brasileño Abelardo Lobo que para establecerla, no era preciso ser adepto de Jesucristo, sino que bastaba no ser enemigo de la verdad.

La sentencia puede ser aplicada para esta celebración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que auspicia el órgano máximo del gobierno universitario.

La doctrina humana de la encíclica "Rerum Novarum" del insigne León XIII, expresión social y económica de una transformación, no podía pasar inadvertida al cumplirse cincuenta años de su reinado universal. Es el homenaje a una doctrina que consagró derechos y fijó normas para buscar el equilibrio de dos fuerzas en acción.

No soy el que en esta oportunidad debe decir de todo su valor y de toda su trascendencia social. Para ello, la Universidad ha elegido con acierto el intérprete que fijará conceptos y mostrará las irradiaciones del pensamiento constructor que gobierna al documento.

Monseñor Miguel de Andrea, a quien saludo en nombre de la Universidad, no ha limitado su actividad a la exposición teórica del cristianismo. Su prédica ha sido paralela a su acción y su obra constituida por etapas de un plan de orientación social, advierte la existencia de un programa que se cumple prácticamente.

De su fuerza de orador surge el poder persuasivo y valiéndome de la expresión de un eminente argentino, podría afirmar que "ha arrancado los recursos estéticos de la literatura profana, para subyugarlos como armas de su propaganda ortodoxa".

Su obra en este sentido, es concreta y positiva: director del Círculo de Obreros, creador y director de la Unión Popular Católica Argentina, logra realizar la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas.

Funda también la Asociación de Obreras de la Aguja y culmina con el establecimiento de la Casa de Descanso para Obreras.

En todas ellas se descubren rasgos de fisonomía inconfundible.

Pero hay algo especial que perfila su acción y que significa la ratificación de principios comunes que rigen la conducta y que no pueden ser desmentidos, cualquiera sea la creencia de los hombres que buscan la armonía y el equilibrio social. Así sostiene que las dos virtudes que hacen grandes y felices a los pueblos son la libertad y la justicia, identificándolas con el espíritu de nuestra

Constitución, para concluir que en esta hora de desconcierto la reforma más indispensable es la reforma de los hombres.

Parecería que hubiera bebido el concepto de la fuerza en aquellos principios indestructibles del saber romano, pues, la admite únicamente para que se respete la libertad y se imponga la justicia.

Es la propia definición de los textos de Justiniano que establecen como limitaciones al concepto de libertad, la fuerza y el derecho, sin que ellas violen sus fundamentos “porque contra la fuerza injusta hay protección jurídica y el sometimiento a la norma jurídica lejos de perturbar la libertad es su mayor garantía”.

Hay que volver a Cicerón, para decir y sostener que “somos esclavos de las leyes para poder ser libres”. “La humanidad está en guerra —dice monseñor de Andrea en el prólogo del libro “El catolicismo social y su aplicación”— porque los espíritus están en pugna. No habrá paz estable sobre la tierra mientras no se desarmen, acorten las distancias y se concilien”.

Las citadas, son palabras que muestran un mundo sin agresiones, sin odios y sin violencias, buscando coincidir en principios humanos que constituyen el patrimonio de una doctrina que deja a salvo “la libertad de la razón” y respeta “la razón de la libertad”.

Llega a esos conceptos, a través de su penetración en las doctrinas filosóficas que pretendieron establecer la asociación universal de las inteligencias en distintos períodos de la historia y no admite el intento de nuestros días que con la filosofía autocrática, busca imponer la unidad mediante el uso de la fuerza.

Ha entrado a fondo al problema político de la hora, pero como problema genuinamente argentino, genuinamente nuestro.

“La justicia no se restaura —ha dicho— ni con cambio de partidos, ni con cambios de regímenes”

Su convicción en la democracia lo ha colocado en una posición que tiende a impedir el influjo demagógico sobre la doctrina. La afirmación de que “la gran deficiencia de nuestra democracia consiste en que se la ha vuelto exclusivamente política y no se la ha complementado haciéndola económica y social”, conforma un contenido que se exterioriza con el propio remedio que constituye su programa.

Común aspiración para los que perciben la realidad social sin imágenes de nuevas estructuras que entran a actuar en “ese universo de carácter espiritual” que es la persona con su dignidad humana y que, según la expresión de un filósofo cristiano “ni la naturaleza ni el Estado pueden intervenir en tal universo sin su permiso”.

Enfrentarse con la solución es el anhelo de nuestro conferenciante y ya advierte que “vientos que proceden de lejos arremolitan a nuestros ciudadanos” paralizando energías y malogrando aptitudes que bien podían enfocar el problema sin acudir a instrumentos ajenos.

Las ideas que comento, han sido desenvueltas por monseñor de Andrea entre la masa ciudadana, donde ha fijado con precisión conceptos donde la teoría se ha hermanado con la práctica al convertirse en defensor del justo salario como elemento indispensable para el equilibrio entre el capital y el trabajo. Y ha defendido con ahinco a la mujer para que se dignifique su esfuerzo y se le acuerde equitativa recompensa.

Piensa que la estructura del mundo, después de la tragedia, se ha de realizar precisamente “sobre la reivindicación del trabajo” y sostiene que “resueltamente y sin pérdida de tiempo” es necesario desplegar “la bandera de la evolución para que no nos gane la revolución”.

Conceptos son los expuestos que también son definiciones y que revelan la continuidad de un pensamiento interpretativo del cristianismo capaz de llegar persuasivamente a todos los sectores.

Señor: vuestra palabra, que está impregnada de la suavidad de la concordia, que penetra tan dulcemente en los espíritus como expresión conciliadora, que dice de la paz, de la libertad y de la justicia, es esperada con respetuosa simpatía.

Conferencia de Monseñor Miguel de Andrea:

Seguidamente, ocupó la tribuna monseñor Miguel de Andrea, el que pronunció la conferencia siguiente:

“Sea mi primera palabra de profundo reconocimiento para el

señor Rector de la Universidad, que oficializa de esta manera la gestión iniciada por la Facultad de Derecho, ratificando la invitación y oficializándola, lo que me honra sobremanera. Y este reconocimiento profundo no puede ser exclusivo personal mío, porque es el homenaje a uno de los más grandes Pontífices de la Iglesia Católica y, consiguientemente, a la Iglesia; y por eso, este reconocimiento lo es también de esta institución divina, y me encarga hacerlo público el Excmo. señor Arzobispo de Córdoba.

Tal vez mi segunda palabra debiera ser una especie de evocación de los gloriosos antecedentes de esta Casa, para propiciar con ello la voluntad de este auditorio, de auténtica selección; pero resultaría estéril, porque yo no domino el conocimiento de esos gloriosos antecedentes en la medida en que vosotros lo domináis.

Mi tercera palabra debe ser de gratitud para quien acaba de hacer la presentación, que ha agrandado la expectativa; con lo cual, declaro sinceramente, no me ha hecho ningún favor.

Debo entrar en materia, y antes quiero decir que los antecedentes de esta Casa histórica me son, sin embargo, suficientemente conocidos como para que yo haya entrado en ella sobrecogido con emoción profunda, semejante a la que experimento al entrar en los templos, porque esta Casa también es un templo ungido por la ciencia y también por la virtud. Y subo a esta cátedra con emoción idéntica a la que siento cuando subo a la del Espíritu Santo, porque también desde esta cátedra fulgura la honestidad intelectual con que se propala la verdad.

Dos prolegómenos muy breves. En la exposición que deberé hacer, no voy a valerme de citas de intérpretes, apologistas o exégetas eruditos, porque seguramente, no es eso lo que os interesa; porque para saber lo que otros dicen os vastáis vosotros mismos, evocando vuestros conocimientos o consultando las bibliotecas; os interesará saber lo que pienso y lo que digo yo, no obstante mi pequeñez y mi modestia. El segundo prolegómeno es éste: no puedo pretender que todos cuantos me escuchen se solidaricen con mis afirmaciones o con las conclusiones que de ellas deduzcan; pero puedo afirmar “a priori” que todos han de sentirse perfectamente cómodos, porque en mi exposición he de campar aquello que es norma invariable

de mi vida para con los individuos y para con las colectividades; es decir, la norma invariable de un profundo respeto, porque quien está seguro de la verdad de la doctrina que sustenta, es invariablemente respetuoso; en cambio, el que debe prevalerse de la violencia, física o moral, se declara vencido de antemano, porque confiesa la impotencia de su doctrina.

Por lo demás, es una obligación sagrada, que me impone el respeto que debo a la palabra. Esa palabra, que es tanto más hermosa cuanto más se asemeja al pensamiento, el pensamiento al alma, y el alma a Dios. Con esa palabra sencilla y fraternal empiezo a abordar el tema acerca de la Encíclica "Rerum Novarum".

El tema es amplísimo. Será necesario circunscribirlo, limitarlo. Y lo hago en perfecta consonancia con el significado del acto que acabamos de presenciar, el de la colocación de la placa a iniciativa de ese número de estudiantes, en la cual se dice que la Encíclica "Rerum Novarum" enseña que la justicia social entra y forma parte y es la manifestación más alta del Derecho. Mi tema es precisamente "La justicia social en la Encíclica "Rerum Novarum".

El individualismo religioso de la Reforma tuvo como uno de sus consecuencias inmediatas la aparición del liberalismo económico: introducida la independencia ilimitada para con Dios, resultaría mucho más fácil implantarla para con los hombres. Desde ese momento, el individualismo económico se considera sin freno de ninguna especie; el individualismo, que no es, por cierto, la individualidad. La individualidad es una cosa grande, el sentido de la propia responsabilidad, de la propia libertad, aureola del ser humano; pero la individualidad convertida en individualismo, ya queda profanada por el exceso y el abuso. No sé si han advertido la eficacia fatal de estas dos sílabas cuando se aplican a las palabras y los conceptos que ellas expresan: este "ismo" es fatal; es una especie de apéndice, que se inflama y que corrompe la palabra y la idea. Dios, agregadle el "ismo", deísmo, es la negación de Dios. Fémína, la compañera del hombre, el ángel que golpea su frente para elevarlo al cielo; feminidad, aplicándole el "ismo", feminismo. ¡Qué deformación! Yo no sé si vosotros pensáis como yo. En un problema de difícil solución: el hombre que se afemina o la mujer que se mas-

culiniza. Podríamos continuar con muchos otros ejemplos. La libertad es la cosa más augusta, el supremo de los dones de la vida; pero el liberalismo es el exceso, el abuso de la libertad, que ya deja de serlo para convertirse en licencia. Lo mismo pasa con la individualidad: el individualismo es un exceso; y los hombres penetrados del individualismo en este concepto, ya no conocerán normas, reglas ni frenos; y viene la avidez, y viene la ambición, y para alimentarla se llega a todos los excesos

El capital, también. El capital es una cosa razonable, justa, legítima; el capital es el fruto acumulado del trabajo; es una cosa necesaria, es algo imprescindible aún para los movimientos del trabajo. Pero es que el capital se deformó, y fué reemplazado por el capitalismo, y el capitalismo se fué a todos los extremos. Y vino la revolución francesa, y en nombre de la libertad se cometió un gran crimen contra la justicia: se puso del lado del fuerte y oprimió al débil; dió al capital todas las franquicias y se las negó al trabajo; y a los trabajadores hasta les negó el derecho de asociarse para que pudieran defenderse de la voracidad del capital. Y acontece lo que tenía que acontecer: se levantó una voz poderosa que gritó: ¡Trabajadores de todo el mundo, uníos! Y se entabló en el mundo la lucha gigantesca del proletariado, del trabajador, contra los detentores del capital.

Un gran genio, colocado sobre el observatorio moral más alto del mundo, el Pontífice León XIII, vió los albores de esa lucha gigantesca que se iniciaba en el mundo, y su genio encendió esta luz.

Tuve la dicha, tal vez sea el único de cuantos nos encontramos aquí —alguna ventaja hemos de ir teniendo los viejos—, de conocer a León XIII. Hasta su físico hacía presentir su genio. Tenía de cuerpo lo suficiente para contener su espíritu; su cuerpo era como un vaso de alabastro que dejaba transparentar la pureza de su alma. Sus ojos eran fulgurantes. Ese genio que planeaba en las alturas, aterrizaba allá muy abajo, hasta conquistar el título supleno de "Papa de los obreros". Genio extraordinario, con su claridad iluminó el ocaso del siglo XIX y continúa alumbrando el principio del siglo XX, ¡y quién sabe hasta qué siglo continuará proyectándose su luz! Genio sutil, hasta inquieto y juguetón. Me

hallaba en Roma; era yo estudiante, allí en los días de mi juventud, yo también la tuve, y celebrábase uno de los grandes aniversarios de la ordenación sacerdotal de León XIII. Dos matronas lograron una audiencia privada del Pontífice. Fueron a presentar su saludo y a ofrecerle su óbolo; no hacía muchos años que había sido despojada la Santa Sede de sus dominios temporales. Naturalmente, dos matronas, por muy conspicuas que fueran, no podían llevar tiempo con semejante Pontífice. Celebraba entonces el Papa León XIII sus noventa años.

“—Acabamos de asistir al santo sacrificio de la misa, dijeron las damas, y hemos hecho la Santa Comunión y pedido a Dios que os conserve la vida preciosa hasta los cien años. Las miró y con su genio juguetón les dijo:

—¿Y quién las mete a ustedes a poner límites a la Providencia?”

El cardenal Rampalla, secretario de Estado, insistió en cierta ocasión para que León XIII autorizara a un eximio pintor que quería inmortalizarse haciéndole su último retrato. Contestó:

—Con tal que no me incomode, yo no tengo tiempo para posar.

Entonces le sacó una fotografía, y se la llevó para firmarla. León XIII instantáneamente pensó en aquella escena, cuando después de la resurrección, los discípulos de Jesús estaban encerrados, de miedo de correr la misma suerte que su Maestro, de ser crucificados. Se les presentó de improviso Jesucristo resucitado, y ellos se asustan, se espantan. León XIII tomó la fotografía, disponiéndose a firmarla, y puso: “Yo soy; no os asustéis. León XIII”. Tan feo se había encontrado en el retrato.

Son innumerables las anécdotas que pintan esta modalidad de León XIII.

Vió lo que acontecería con aquellos principios de la lucha fática y previó lo que nos está envolviendo a nosotros ¿Y cuál es? ¿Cuál es su esencia? ¿No es acaso una lucha de regímenes políticos?

Estoy hablando en una Universidad gloria de la República. Para mí esto me causa una satisfacción singular. Deberé también dirigir la palabra en el seno de otras Universidades del país; pero la Providencia ha querido que la de Córdoba fuera la primera en rendir este homenaje público y oficial a la “Rerum Novarum”, y

que me tocara a mí, que tengo a Córdoba tan metida adentro de mi corazón, porque más de una vez he dicho que con el clero de Córdoba tengo una deuda de gratitud que me acompañará hasta la tumba; desde esta Universidad tengo derecho a apelar a las inteligencias profundas y abrirme con ellas, para ver si piensan también lo que pienso yo acerca de esa lucha gigantesca. Hay tres clases de inteligencias: las inteligencias superficiales, que ven las cosas en la superficie, como sería la lucha por los regímenes; las inteligencias medianas, que bajan un poco, algo más, y las inteligencias profundas, que llevan hasta las causas, las descubren y las revelan. Vayamos hasta lo hondo, y en lo hondo por debajo de todo, veremos un movimiento intenso de orden económico-social. Tal vez sin advertirlo, lo están proclamando los mismos hombres que están jugando la suerte del mundo.

Pero, ¿cuáles son las fórmulas que enuncian?: Dominio del aire, predominio del mar, espacio vital. ¿Qué es todo esto, en definitiva? Conquista o reconquista de colonias. ¿Qué es todo esto? La disputa gigantesca por una mejora económico-social; y todos esos nuevos regímenes que se han implantado en el mundo violentamente, ¿qué son? ¿Acaso no son soluciones ideadas e impuestas con el pretexto o con la razón de mejorar las condiciones económico-sociales de aquellos pueblos?

—Pero, monseñor, usted, entonces, está con el materialismo histórico?

—No, de ninguna manera. No estoy con el materialismo histórico, no estoy con los materialistas absolutos, ni con los espiritualistas exclusivistas. Estoy en medio, estoy, creo, con la verdad, con aquellos que no niegan, porque no pueden desconocer la influencia poderosa que la materia ejerce sobre el espíritu, y la que ejerce el espíritu sobre la materia. Mientras la humanidad está viviendo en esta tierra, necesita de la tierra; y mientras el cuerpo sea receptáculo del alma, el cuerpo tendrá una fuerza poderosa sobre el alma, y el alma sobre el cuerpo.

Hay tempestades espirituales que para calmarlas, muchas veces basta con fortificar el cuerpo; y el desfallecimiento de los cuerpos con tonificar el espíritu. Los sacerdotes y los médicos diaria-

mente vemos tantos casos... Por eso se sostiene que es imprescindible un relativo bienestar material hasta para el ejercicio de la virtud, porque no se puede esperar heroísmo en la miseria. La miseria es mala consejera. Y esto ya da la razón de ser de la actuación culminante de León XIII, que surgió en su conciencia la necesidad de producir al mundo el llamado contenido en la "Rerum Novarum".

Las luchas están perturbando los espíritus y ocasionando las guerras con todas las secuelas de sus desastres. Naturalmente, reunió todos los elementos de juicio. Quiso estudiar a fondo las causas de todas estas perturbaciones. Encargó a la Unión de Friburgo, presidida por monseñor Mermillo, que lo tuviera constantemente al corriente de todas las consecuencias a que llegaran las inteligencias más culminantes de todas las naciones europeas. Y luego comprendió que no sólo debía hablar al mundo en nombre de un derecho, sino también en cumplimiento de un sagrado deber, de un sacratísimo deber, del cual no podía de ninguna manera renunciar. ¿Cuál era este deber? Vamos a verlo.

Acabo de preguntarme si era yo partidario del materialismo histórico. Contestaba, que no, y ahora se verá con mayor claridad. Toda esta perturbación de orden económico-social, no es una causa, es un defecto. La causa de todo esto es eminentemente moral; la causa de todo esto es porque se ha pecado y se continúa pecando contra la justicia; y no creo que la Iglesia tenga ningún deber mayor que el de la reivindicación de la justicia. En nombre de este deber es que León XIII hablaba al mundo. La justicia... ¿Y qué es la justicia? La justicia, "juris substantia", es la subsistencia o, si se quiere, la estabilidad del derecho. ¿Y qué es el derecho? Lo que a cada uno corresponde. ¿Y qué es lo que a cada uno corresponde? He ahí donde comienza el desacuerdo, porque los hombres en esta apreciación se hallan en desacuerdo. Entre dos litigantes, siempre ambos se creen en posesión del derecho, y disputan los hombres del derecho, como se discute acerca de la verdad. Pero, ¿cómo? ¿Es que entonces no hay normas fundamentales, exactas, que establezcan el derecho? Sí las hay, y proceden de la fuente de toda razón y justicia, de Dios. Y entonces, ¿respecto del derecho? Por eso es que se ha venido pecando contra la justicia, contra la

justicia en todas sus manifestaciones: contra la justicia conmutativa, contra la justicia distributiva, contra la justicia vindicativa y contra la justicia social.

Pecando tan desesperadamente contra la justicia social, se ha introducido en el mundo un enorme desequilibrio: el desequilibrio entre los dos elementos que son indispensables para establecer la paz, el progreso y la estabilidad de los pueblos; esos dos elementos son el capital y el trabajo. León XIII ha dicho, mirando el fondo del problema, que no puede haber paz si no hay justicia. La fuerza no crea ni mantiene por mucho tiempo la paz; la paz sólo la perpetúa la justicia. Durante mucho tiempo se han venido cometiendo injusticias contra el trabajo.

El trabajo . . . Dijimos lo que es el capital; pero, ¿qué es el trabajo? El trabajo es la actividad personal del hombre Dios lo dijo: "Domina la tierra, trabájala y vive de ella. Para eso no tienes necesidad sino facultad que yo creo en tí: tu propia actividad; esa actividad que pondrás en ejercicio para la conservación de tu existencia". De manera que el trabajo es la actividad personal, sea el trabajo del cerebro o el trabajo del músculo. No hay nada más personal que el trabajo. Pero, ¿qué aconteció? Ha sido violado en cuanto al derecho a la remuneración que le corresponde. ¿Se vició la justicia atacando al trabajo y privándolo de su remuneración suficiente? Se viola profundamente la justicia. Se ha dicho: el salario, es decir, la remuneración del trabajo, puede establecerse por un convenio entre las partes, entre el patrón y el obrero. Solamente en el caso en que el patrón no dé la remuneración prometida o en que el obrero no rinda el trabajo convenido puede el Estado intervenir, porque hay allí la violación de un derecho. Concepto profundamente equivocado, porque el obrero se ve precisado muchas veces a aceptar un contrato conociendo previamente que resulta absolutamente insuficiente para el sostenimiento de su propia existencia, y más aun para el de los suyos. Hay una norma de justicia superior y anterior a la norma de lo que establecen los contratantes, y es una norma de derecho natural y divina, y de derecho divino positivo. Y se desprende este concepto: el trabajo tiene dos categorías: es personal, como dije, y es necesario.

Si es personal, el obrero tiene derecho legítimo a ser respetado; no ser simplemente cotizado como las papas o como el carbón; no sostenido simplemente como se sostiene a la bestia cuando se le proporciona el pienso necesario para que pueda seguir soportando el trabajo y para que no se muera de hambre: el obrero es una persona humana; su trabajo es el ejercicio de su actividad personal. Siendo personal, el trabajador puede alguna vez renunciar a su derecho; pero es que la ley del trabajo es necesaria, porque es la condición puesta por la naturaleza para la conquista de lo necesario para su existencia, y no sólo de lo necesario fisiológico, para que no se muera de miseria y de hambre, sino de lo necesario social, para que su vida pueda desarrollarse, juntamente con la de su familia, en las condiciones de la sociedad en que actúa. Es un trabajo necesario, porque es el único medio para conservar su existencia, y tiene el sagrado deber de conservación de su existencia, y la responsabilidad de la conservación de los suyos.

Entonces, hay una justicia que trabaja por la reivindicación del trabajo, y esa justicia exige que se remunere a los trabajadores, para que puedan proveer a sus necesidades, para que puedan asegurarse contra las eventualidades y para que puedan también gozar de algunas conveniencias.

Si los salarios impuestos por el capitalismo repelen esta justicia, ¿qué hacemos?

No hace mucho tiempo, yo hice una encuesta formidable, espantosa. La encuesta respecto del salario de las costureras a domicilio. Lo que pasa en la capital de la República es semejante a lo que sucede en las más apartadas regiones del país. ¡Todos los cuadros que yo he presenciado!... ¡Las cartas que recibía!... Cuando los diarios se hicieron eco de esta campaña contra las injusticias, un viejo me escribió: “Monseñor: Dios lo bendiga. Yo tenía tres hijas: una de dieciseis, otra de diecinueve, otra de veintidós años. Las tres jovencitas trabajaban para sostenerme a mí, para que no me faltara el pan, el techo. Las dos menores se me enfermaron: las llevaron a Santa María, y allí murieron. Monseñor:

trabaje para que se aumente el salario, y siquiera no se muera la única que me queda”.

Ganaban setenta centavos diarios, por el día y la noche; cinco o seis pesos por semana. ¿Se puede asegurar el techo y la alimentación con este salario? Hay millares y millares de casos, no solamente en los suburbios, sino en pleno centro de la ciudad, donde viven en los fondos de las casas con magníficas fachadas!

Ante la indolencia criminal con que se miraban estas cosas, que se reproducen todos los años, dije que hasta los pliegues de la bandera de la patria se sonrojaban cuando en el llamado a banderas resultaba un treinta, cuarenta y hasta sesenta por ciento de inaptos. Es la penitencia del pecado social; la sociedad no encuentra soldados que la defiendan, porque se ha constatado que han sido incapaces de defender a sus madres! Y todo esto va creando un malestar social indecible.

La capital de la república está minada por estos focos de miseria, y la miseria son los campos donde mas germina la revolución social. Y con un solo movimiento de orden político o de orden social, yo no sé las cosas que harán, gracias o merced a este desequilibrio o esta explotación del hombre de trabajo.

León XIII descubrió el fondo del problema. Desgraciadamente han pasado muchos años en que se han dejado sin advertir la encíclica. Se la guardaba como un lujo en las estanterías de la biblioteca; pero no se hacía de ella la aplicación debida, para que la viviera el pueblo. ¡Quiera Dios que lleguemos a tiempo! Indudablemente una transformación se adelanta, llega a pasos agigantados. Ya nada ni nadie la puede detener. La transformación va a ser de orden económico y social; y los que piensan que pasada la guerra podrán volver a sus antiguos abusos y privilegios, se equivocan. Convendría que despertaran a tiempo. El volcán ruge allá abajo, y el día de la erupción, no habrá tiempo tal vez para lamentaciones.

Acá, entre nosotros, tal vez se derive un poco la cuestión, y el problema se plantea en la superficie. ¡Qué tristeza experimento en ciertos momentos de meditación al ver cómo se polarizan nuestros ciudadanos! Lo acaba de recordar con la galanura de su

lenguaje, el doctor Núñez, en las palabras que ha pronunciado. Experimento una pena profunda al ver cómo polarizan a nuestros ciudadanos, para que luego se lancen los unos contra los otros, haciéndose eco de problemas que no deben ser nuestros, que no deben aclimatarse en nuestro país. Son los regímenes políticos. Y hay que descartarlos de entre nosotros. Gobiernos de fuerza... Hay una gran diferencia entre un gobierno fuerte y un gobierno de fuerza. No creo que nadie quiera permanecer dentro de lo que se llama un gobierno de fuerza, cuando sólo es la fuerza la que impera, porque viene la edad de la esclavitud y de la servidumbre. Gobierno fuerte, sí; pero gobierno fuerte no es un gobierno de fuerza. Y podemos tener un gobierno tan fuerte como querramos, porque la Constitución pone toda la fuerza necesaria para el progreso y la pacificación del país. Se habla de veleidades demagógicas o antidemocráticas, porque si hubiera dicho democracia, no hubiera añadido el adjetivo de veleidades.

En cuanto a mí, lo digo desde esta Universidad magnífica, mi posición está perfectamente definida, y no por mí, sino por la fuerza de las cosas y la fuerza de la razón y de la conciencia. Si somos hombres de conciencia, si reconocemos la autoridad divina, si acatamos a Dios, que nos ha dicho: "Estad sometidos a vuestro gobierno legítimo"; si yo me aventurara contra la democracia, sería simplemente un revolucionario. Mi posición es la de respeto por mi Constitución y por mi gobierno legítimamente constituido. Ahora, si bajo estas especies múltiples de discusión de regímenes se ocultan designios políticos de orden local, que se quiten la máscara y que salgan a pleno sol con la declaración de sus propósitos!

Por lo demás, debo terminar alguna vez, la posición me la marcan dos enseñanzas de mi vida: la bandera de mi patria, de cruz de Cristo. Bandera de mi patria, que tuve la feliz inspiración, y agradezco a Dios, de haberla puesto desplegada sobre el escudo episcopal hace ya veinte años, con este lema: "Justicia". "Charitates". "Pace". Y yo quiero que la justicia reine, y que la caridad también, para que se levante majestuosa la paz y la grandeza de mi patria! Y la cruz... Esta cruz que llevo sobre mi pecho, con la cual debo estar eternamente identificado en esta vida, la vida

que vivimos no sólo en la teoría, sino en la práctica, en la realidad; la cruz me enseña muchas cosas. Es un símbolo divino. Para los que pretenden polarizarnos arriba o abajo, a la derecha o a la izquierda, yo veo que la cruz está abajo, y muy hondo, y se levanta verticalmente hacia arriba; extiende un brazo a la izquierda y otro a la derecha; pero no para poner hombres arriba o abajo, a la derecha o a la izquierda, sino para alcanzar a todos y atraerlos sobre su corazón para unirlos en Cristo!

Yo saludaba en el último discurso de Plaza Once a la cruz del sur, y decía: Cuando regresamos de Europa, al divisar nuestro hemisferio luminoso, tan bello, al descubrir la cruz del sur en la hora de júbilo, que esa cruz del sur sea un símbolo, sea un reflejo, de tal manera que nuestro gran territorio, nuestro inmenso territorio, llegue a ser digno pedestal de una cruz que tendiendo sus brazos a derecha e izquierda, alcanzando a todos por igual, para que nos unamos argentinos y extranjeros que conviven con nosotros, para que podamos decir de verdad, con la enseñanza práctica de la vida: ¡Argentina con América y América con la humanidad!

INAUGURACION DE LA CATEDRA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia, A CARGO DEL DR. GUILLERMO ALLENDE

Homenaje al Prof. Vittorio Putti, con motivo de su muerte

El 22 de abril del cte. año el señor Profesor titular de Traumatología y Ortopedia, doctor Guillermo Allende, de conformidad al decreto que más abajo se transcribe, y previo discurso del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, dictó su clase inaugural del curso, tratando en su conferencia sobre la personalidad del distinguido profesor italiano doctor Vittorio Putti, recientemente fallecido.

Decreto de la Facultad de Ciencias Médicas

Córdoba, abril 19 de 1941.

Debiendo inaugurar el señor Profesor doctor Guillermo Allende

el curso de Traumatología y Ortopedia el día 22 del corriente a las 17 horas, en el Aula del Hospital de Niños, y habiendo el H. Consejo Directivo de la Facultad resuelto rendir un homenaje al Profesor Vittorio Putti, de la Universidad de Bologna, recientemente fallecido, y teniendo en cuenta su contribución a la formación de numerosos especialistas de nuestro país, entre ellos varios Profesores universitarios de la materia; su reconocida versación y capacidad científica universalmente apreciadas, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, que suscribe, decreta:

Art. 1°. — Disponer que la primera clase del curso de Traumatología y Ortopedia sea en homenaje a la memoria del Profesor Vittorio Putti, debiendo usar de la palabra en esa oportunidad el suscripto y el Profesor Titular de la materia, doctor Guillermo Allende.

Art. 2°. — Invitar al personal directivo y docente de la Facultad a concurrir a dicho acto.

Art. 3°. — Comuníquese, etc. — (Firmado): León S. Morra, Decano. — Carlos E. Pizarro, Pro-Secretario.

Conferencia del doctor Guillermo Allende

Señores:

Me toca iniciar el curso de Traumatología y Ortopedia con la honrosa misión de recordar la memoria del que fuera mi ilustre maestro y el más renombrado especialista de nuestros tiempos: el Profesor Vittorio Putti, fallecido repentinamente en Bolonia el 1°. de noviembre de 1940 a los setenta años de edad.

La gratitud que le deben todas nuestras universidades, por el aporte cultural que les ha prestado facilitando la formación de alumnos que trabajaron intensamente a su lado, es causa más que suficiente para que nuestra Facultad haya sentido la necesidad de rendir un homenaje a su memoria, lo cual se cumple en este acto, que ha sido inspirado por su Decano el Profesor doctor León S. Morra.

Los que tuvimos la suerte de contarnos entre sus discípulos, podemos valorar exactamente la pérdida que significa para nuestra especialidad la muerte prematura de Putti, cuando estaba en la cúspide de su producción científica, lo cual nos priva de ver publicado

su trabajo de Ortopedia y Traumatología, que tenía en preparación, utilizando su enorme experiencia y el magnífico archivo del Instituto Rizzoli.

Nacido en Bolonia el 1°. de marzo de 1880, se distinguió desde sus primeros años por su aplicación al estudio y el deseo de superarse, cursando toda su carrera en el Colegio Comelli, como becado, debido a sus méritos científicos. Durante los últimos años universitarios, fué alumno interno del Instituto de Anatomía Patológica de Bolonia.

Terminada su carrera con las mejores clasificaciones, ingresó al Instituto Rizzoli en 1903, como asistente de Francisco Codivilla — gloria de la medicina italiana de aquellos tiempos — el cual supo reconocer las altas cualidades intelectuales y morales, como también las dotes de estudioso e investigador que poseía su discípulo, favoreciendo en todos los momentos el afán de progresar que lo animaba.

En los primeros años de su actuación profesional reconoció la importancia del radiodiagnóstico en la patología del esqueleto, y en 1905 hizo un viaje a Munich con el fin de perfeccionar sus conocimientos en esta rama, por aquel entonces incipiente, de la medicina. Posteriormente recorre, en numerosas ocasiones, los institutos extranjeros de la especialidad, sobre todo los de habla alemana, siendo nombrado Vice-Director del Instituto Rizzoli en 1909.

En enero de 1910 obtiene el nombramiento de Libre Docente de Ortopedia en la Universidad de Bolonia, después de publicar en alemán su magnífico trabajo sobre las deformaciones congénitas de la columna vertebral, donde sienta ideas propias sobre la patogenia de estas deformaciones, aceptadas hoy en día como las más exactas y citado en todos los trabajos sobre el tema.

Desde diciembre de 1912, actúa como Profesor extraordinario de Ortopedia en la Universidad de Bolonia, debido a la muerte de su gran maestro Alejandro Codivilla.

En este tiempo queda la Dirección del Instituto en manos del doctor Giulio Sangiorgi, hombre de una bondad extraordinaria y gran compañero de Putti, no obstante la diferencia de edad que existía entre ellos.

En un gesto que lo honra, decidió ceder el codiciado puesto de Director a su joven compañero, en el cual veía la figura necesaria para continuar el brillo que le diera Codivilla, quedando él, con toda modestia, como primer asistente.

Por esta razón el 1° de marzo de 1914, a los treinta y cuatro años de edad, Vittorio Putti obtuvo el nombramiento de Director de este Instituto en el que había pasado ya diez años de su vida y al cual le dedicaría el resto de su existencia.

Desde sus primeros momentos, dirigió todos sus esfuerzos a cumplir los deseos de Francisco Rizzoli, quien, en su testamento, legó toda su fortuna para la fundación de ese instituto a fin de que él sirviese “al bien de la humanidad, al progreso de la ciencia y al decoro de la patria”.

Para realizar este programa tropezó al principio con grandes dificultades por la resistencia que le hacían los propios boloneses que no podían concebir que a la edad de Putti se pudiese continuar la obra iniciada por Codivilla. Recuerdo con este motivo, las palabras de Francisco Delitala en su discurso inaugural de la Cátedra de Clínica Ortopédica en Nápoles, en diciembre de 1939:

“Había un joven ayudante, Vittorio Putti, que todos consideraban ya un maestro, por cuanto, aunque casi coetáneo nuestro, tenía los cabellos grises sobre la alta frente, de pocas palabras, severo con sí y con los otros, que pasaba los días en el trabajo, las noches en el estudio. Pero como era muy joven, treinta y un años, para suceder a Codivilla, era circundado de mucha envidia, de muchos ojos para descubrirle el más pequeño error y hacerlo caer. Quien lo imputaba de soberbia, quien decía que tenía un mal carácter, quien, . . . que era boloñes y, por lo tanto, “nemo propheta in patria”.

En aquella época desarrollaba una actividad considerable, los enfermos continuaban afluyendo al Instituto en mayor número, los resultados terapéuticos obtenidos, hicieron que se extendiera rápidamente la fama de este joven ortopedista. En 1912 es relator al Congreso Italiano de Ortopedia sobre “Los Transplantes Oseos”. En 1913 es relator al Congreso Internacional de Cirugía reunido en Londres, sobre “El tratamiento de las Anquilosis”, donde desarrolla magistralmente el tema de las artroplastias, operaciones consi-

deradas hasta entonces como de excepción, demostrando con numerosas piezas experimentales, cómo el colgajo de la fascia lata sirve perfectamente para la reconstitución articular.

En esta ocasión dejó planeada, junto con Robert Lovett, de Boston, y Robert Jones, de Liverpool, la constitución de la Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica que, debido a la guerra europea, recién pudo hacerse realidad en 1930.

El tratamiento de las deformaciones poliomiélicas fué objeto de una extensa comunicación a la Sociedad Italiana de Pediatría en 1913, publicada en el libro de homenaje a Poggi en 1915, en donde describe con gran acopio de detalles el tratamiento de las parálisis totales de un miembro inferior así como también, las indicaciones y técnicas de los transplantes tendinosos y tenodesis.

Posteriormente, Putti tiene una actuación cada vez más destacada. Durante la gran guerra, queda casi solo en el Instituto, por haber sido enviados sus ayudantes a los frentes de batalla, no obstante lo cual desarrolla una actividad enorme, ocupándose con preferencia de la cirugía de los muñones, amputaciones cineplásticas y prótesis de los mutilados, haciendo un minucioso estudio de los diversos materiales hasta entonces empleados en los aparatos protésicos. Fué uno de los fundadores del Comité Boloñés para los mutilados de guerra, haciendo que el gobierno reconociera como oficina nacional de prótesis al taller anexo al Instituto Rizzoli, con lo que éste cobró gran importancia.

En 1917 funda la revista "La Chirurgia degli Organi di movimento" en donde, al través de numerosos artículos científicos, hace que su nombre sea aún mejor conocido en todo el mundo.

Todos estos méritos, lo llevaron a ser designado profesor ordinario de Clínica Ortopédica y Traumatología de la Universidad de Bolonia, en el año 1918.

Como tratadista es de una claridad y precisión incomparables, teniendo como principios fundamentales en sus escritos recordar que "el que escribe quiere ser leído, y el que lee quiere sacar el máximo de beneficio con el menor esfuerzo". Por esta causa, en todas sus publicaciones se ve el afán de hacer fácilmente compren-

sibles sus ideas, al mismo tiempo que trataba de despertar un gran interés por el valor de sus conclusiones.

Entre estos libros, todos ellos escritos y presentados en forma impecable, debemos recordar “La semeiología de la columna vertebral”, “Lumbo artritis y ciáticas vertebrales”, “Atlas sobre la luxación congénita de la cadera”, “Los tumores de los huesos” y “La fractura del cuello de fémur”, este último publicado el año próximo pasado.

En los últimos años de su vida se dedica con pasión al estudio de los clásicos de la medicina, habiendo gastado una fortuna en formar una biblioteca de libros antiquísimos que él apreciaba como un tesoro.

Recuerdo cierta vez en la cual me manifestaba que la mayor parte de los adelantos de la medicina actual habían sido ya previstos por los antiguos, los cuales tenían un ingenio agudísimo que suplía, en parte, la falta de medios con que se tropezaba en aquellos tiempos para llevar a cabo los fines propuestos.

De estos estudios históricos ha publicado numerosas monografías y un libro sobre la vida de Jacobo Berengario de Carpi, publicado en 1937, que lo coloca entre los grandes historiadores de la medicina y en donde, en dos tomos con más de 500 páginas, hace el mejor estudio bibliográfico sobre este gran cirujano y anatomista que precedió a Vesalius.

Conocí al Profesor Putti en el mes de noviembre de 1927, época en la que llegaba al Instituto Rizzolli como becado argentino. A mi arribo me hicieron pasar al escritorio donde estaba el “Profesor”, como así respetuosamente le llamaban.

Intensa fué mi emoción al encontrarme frente a una gran biblioteca, en un ambiente severo y ver la magnífica figura de Putti que se adelantó sonriente hacia mí admirado de mi juventud, pues en aquella época contaba recién 23 años de edad y ansioso de tener noticias de este país y de los becados que me habían precedido, por los cuales tenía un enorme cariño.

Era un hombre muy bien plantado, de cabeza perfecta, con los

cabellos blancos, no obstante la impresión de juventud y energía de su rostro. Mirada viva, inquisidora y penetrante que lo hacía sentir a uno en íntimo contacto con el maestro durante la conversación. Naríz recta y boca de labios ligeramente exuberante, tenía una palabra rápida y precisa y una risa fugaz. De mediana estatura, pero de una esbeltez y elegancia que llamaba la atención y que le hicieron decir a Ombredanne en el 3er. Congreso Internacional de Cirugía Ortopédica “que era la figura del latino perfecto”.

Dentro del instituto que dirigía fué el genio organizador por excelencia y para ello impuso una disciplina rigurosa no tolerando la menor falta a sus asistentes y exigiendo el máximum a los demás capacitados. Con el que era más exigente era consigo mismo, pues de esta manera servía de ejemplo para los demás. Viene a mi memoria con este motivo unas palabras que le refería a Ottolengui para explicar su estrictez: “debo ser así como me presento; mi situación y el prestigio del Instituto que dirijo exigen de mi parte ese sacrificio; a los ayudantes que hostigo es porque los considero capaces, creo que ello es el mejor estímulo que puedo infundirles; a los que nunca interrogo, a esos no los tengo en cuenta porque son los inútiles. Sino procedo así, no puedo mantener el centro de prestigio del Instituto y de su escuela”.

Deseaba el mayor provecho para sus ayudantes y por ello vigilaba sus actividades en el estudio, para lo cual impuso reuniones semanales donde cada uno de sus alumnos debía poner al día un tópico de la especialidad, resumiendo los últimos artículos publicados sobre el tema, eligiendo para cada uno de ellos el asunto que podía tener más importancia para el mismo. A este respecto recuerdo que a uno de sus discípulos que quería que estudiase alemán, siempre le exigía el resúmen de artículos escritos en ese idioma.

Con los enfermos era parco en el hablar, pero nunca dejaba de tener un estímulo para el paciente, que sabía apreciar el valor de sus palabras dichas en forma enérgica y segura.

En torno al Profesor, se había formado un ambiente de respeto y admiración que era realzado por el medio en que actuaba, lleno de tradición y austeridad.

Como maestro de los estudiantes era de una sencillez enorme,

teniendo el sentido exacto de lo que debía exponer de acuerdo a la mentalidad de su auditorio.

En sus clases daba los conceptos elementales de la materia y trataba de enseñarla en la forma más objetiva y práctica posible.

No obstante la sencillez de estas clases ellas eran preparadas cuidadosamente, escogiendo los enfermos más demostrativos y teniendo siempre una magnífica colección de radiografías que ilustraban los casos presentados en sus lecciones.

Los alumnos de la Facultad saludaban frecuentemente al Profesor con una salva de aplausos cuando aparecía en el aula, lo cual constituía un índice de la admiración intelectual que le profesaban.

Como maestros de médico ya formados, era brillante cuando en una visita diaria recorría los enfermos del Instituto. Su actividad comenzaba a las siete de la mañana en la Sala de Rayos, donde revisaba las radiografías de los enfermos que habían ingresado el día anterior. Allí lo esperaban todos los médicos internos y gran número de médicos extranjeros que acudían de todas las partes del mundo a recoger sus enseñanzas. Una vez terminado el estudio de las radiografías de pacientes recién ingresados, continuaba con el recorrido de las salas. En esta visita, cada uno de los médicos encargados de una sala, debía darle todos los detalles que el requería de los enfermos de la misma, exigiéndoles el conocimiento perfecto de cada uno de ellos y no tolerando la más pequeña falla en su tratamiento. En este sentido era de una crítica mordaz cuando encontraba algún defecto y en cambio era muy parco en el elogio cuando todo estaba como él lo exigía, limitándose a un "va bene" o "bravo" para manifestar su aprobación.

En estas visitas se sacaban enormes enseñanzas sobre sus observaciones respecto a algún caso clínico difícil, a la apreciación de algún signo radiográfico o en otros casos sobre los aparatos necesarios, para lo cual generalmente lo acompañaban el radiólogo y el jefe de la oficina ortopédica.

En las reuniones científicas que tuve ocasión de escucharle, era de una elocuencia extraordinaria y ponía una sana pasión en las discusiones.

Tenía un temperamento y una cultura artística muy grande

que lo hacían ser amante de lo perfecto y lo bello, lo que se reflejaba en todos sus actos, especialmente en sus operaciones, a las cuales dedicaba la mañana de los días martes y viernes. En este renglón deja un gran número de técnicas propias perfectamente regladas, que han contribuído grandemente al perfeccionamiento de la especialidad.

Fué creador de numerosos instrumentos y aparatos de gran valor, como su mesa ortopédica y su osteoplasto. Cada uno de ellos ha sido el fruto de muchas horas de estudio y de innumerables pruebas.

En los últimos años el problema que tomó con mayor entusiasmo fué la organización en el tratamiento de las fracturas dentro de la ciudad de Bolonia, habiendo reglamentado ésta en forma tal, que el fracturado comenzaba su curación desde el momento en que la ambulancia lo transportaba al Instituto. Con el mismo objeto, ha creado numerosos dispositivos que facilitan enormemente la terapéutica acertada de los fracturados.

Hombre de mucha inquietud intelectual, su esfera de acción no quedaba reducida a la ciudad de Bolonia, tomándose todos los años una licencia, tiempo durante el cual, recorría los centros extranjeros, especialmente norteamericanos, donde daba valiosas conferencias al mismo tiempo que estudiaba prolijamente los adelantos y perfeccionamientos científicos de otros países, implantándolos a su regreso en el Instituto, con lo cual conseguía mantener a éste a la vanguardia de sus similares.

En los viajes se desprendía de todo el boato y la rigidez que mantenía en el Instituto y era de un trato encantador y de una gran simpatía.

Fué en uno de esos viajes, cuando invitado por el Instituto Argentino de Cultura Itálica llegó hasta nosotros en 1924, quedando admirado del progreso de nuestro país. En ésa época dictó un curso que llamó vivamente la atención por sus conocimientos de la especialidad y sus condiciones didácticas. Fué a raíz de este viaje que a sus iniciativa se fundó una beca de perfeccionamiento que ha formado una verdadera escuela en nuestro país y que más tarde

se extendió a otras repúblicas sudamericanas, estando las cátedras de la especialidad en San Pablo, Buenos Aires, La Plata y Córdoba, desempeñadas por su ex discípulos.

Posteriormente nos visitó en 1930. En esta oportunidad dió en Córdoba dos magníficas conferencias sobre la luxación congénita de la cadera y la neurodocitis y ciática vertebral. En 1936 volvió a nuestro país, dando varias conferencias en Buenos Aires, pero desgraciadamente no pudo llegar a esta ciudad.

He aquí señores, trazada a grandes rasgos, la personalidad del insigne maestro, cuya desaparición debemos lamentar cuando todavía deseaba trabajar intensamente por el progreso de nuestra especialidad, pero no obstante ello, su labor continuará a través de los que fueron sus discípulos, que hoy en día, maestros en numerosas universidades italianas y extranjeras, continúan con entusiasmo la tarea del perfeccionamiento en el campo de la Ortopedia y Traumatología que les supo inculcar este extraordinario hombre de ciencia.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN CIRUGIA PARA GRADUADOS

Cátedra del doctor Pablo L. Mirizzi

El 15 de mayo del corriente año, a las 11 horas, fué inaugurado el curso de perfeccionamiento en cirugía para graduados, propiciado por el profesor de Clínica Quirúrgica II Curso, doctor Pablo L. Mirizzi.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor León S. Morra, tuvo a su cargo el discurso declarando inaugurado el curso.

CURSOS DE DIVULGACION AERONAUTICA

Ha tenido lugar el 14 de junio del año en curso el acto de la inauguración de los cursos de "Divulgación aeronáutica", creados

por reciente ordenanza de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El señor Decano de la Facultad, Ing. don Carlos A. Revol, tuvo a su cargo el discurso declarando inaugurado los cursos.

La primera conferencia de esos cursos estuvo a cargo del subdirector de la Escuela Militar de Aviación, mayor Martín R. Cairó, quien desarrolló en la misma el tema: "Evolución del avión. Características y performances en las distintas etapas de su progreso. Estudio de sus distintas misiones".

CONFERENCIAS

De don Jacinto Grau

El 15 de mayo del año en curso, a las 19 horas, tuvo lugar en el Instituto de Humanidades la conferencia del dramaturgo y poeta español señor Jacinto Grau, sobre el tema: "Shakespeare y el renacimiento inglés en paralelo con el siglo de oro español y la época de Felipe II".

Fué presentado por el doctor Arturo García Voglino, secretario del Instituto.

Del Profesor Raymundo L. Zwemer

El 30 de mayo del corriente año ocupó la cátedra de Fisiología del Profesor Oscar Orías, el señor Profesor adjunto de Anatomía de la Universidad de Columbia, New York, doctor Raymundo L. Zwemer, quien disertó sobre el tema: "Relación entre la estructura y función de la corteza suprarrenal".

El señor profesor doctor Orías tuvo a su cargo la presentación del disertante.

En el Colegio Nacional de Monserrat, bajo el auspicio de la Universidad, se ha inaugurado el 31 de mayo del año en curso, un ciclo de conferencias de extensión cultural que se desarrollará du-

rante el transcurso del año y que estarán a cargo de profesores de ese Colegio que se irán sucediendo en la tribuna.

Este ciclo que mencionamos fué declarado inaugurado por el señor Rector de la Universidad, Ing. don Rodolfo Martínez con discurso alusivo al mismo. A continuación hizo uso de la palabra el señor Rector del Colegio, Ing. don Rafael Bonet.

El doctor Raúl A. Orgaz inició la serie de estas conferencias con una titulada "El sentimiento de la historia y los jóvenes". Tanto esta conferencia como los discursos arriba referidos, se han publicado en folleto aparte y aparecen transcriptos en las primeras páginas del presente número de esta Revista.

Del doctor Isidoro Ruiz Moreno

Invitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha visitado nuestra Universidad el destacado profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Isidoro Ruiz Moreno, quien ocupó los días 13 y 14 de junio del corriente año las tribunas de las cátedras de Derecho Internacional Público y Legislación Industrial y Obrera a cargo de los doctores Emilio Baquero Lazcano y Dardo A. Rietti, respectivamente.

En su primera, que fué presentado por el doctor Emilio Baquero Lazcano, lo hizo sobre el tema: "El Derecho Internacional Público en la época moderna".

En su segunda conferencia, el doctor Dardo A. Rietti tuvo a su cargo la presentación del doctor Ruiz Moreno, quien trató sobre el tema: "El trabajo de los prisioneros de guerra".

Del doctor Oscar Orías

El 17 de junio del corriente año ocupó la tribuna en el Instituto de Humanidades el doctor Oscar Orías, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, pronunciando su conferencia sobre el tema "Métodos de estudio de Fisiología".

De la señorita Mary M. Cannon

Invitada especialmente por el señor Director del Instituto del

Trabajo, doctor Dardo A. Rietti, ha ocupado los días 27 y 28 de junio del año actual la tribuna, la enviada especial del Ministerio del Trabajo de los Estados Unidos de Norte América, señorita Mary Cannon.

La disertante, que fué presentada por el doctor Dardo A. Rietti, trató en su conferencia sobre el tópico: "Organización legal relacionada con el trabajo de la mujer y el niño en los Estados Unidos".

Del doctor Karl Loewenstein

En el Instituto de Derecho Civil Comparado tuvo lugar el 19 de junio del corriente año, el acto de la conferencia del profesor de Ciencias Políticas y Jurisprudencia en el Amherst College de Massachussets de los Estados Unidos de Norte América, doctor Karl Loewenstein, sobre el tema: "El control legislativo de los movimientos subversivos en Europa y Estados Unidos desde el punto de vista del derecho comparado".

Presentó al doctor Loewenstein, el doctor Marcelo Finzi.

Del señor Juan Pablo Echagüe

Invitado por la Universidad pronunció el 28 de junio del año en curso a las 18 y 30 horas el escritor argentino señor Juan Pablo Echagüe, su conferencia sobre: "El General don José María Paz".

Presentó al señor Echagüe el doctor Santiago F. Díaz.

Del ingeniero don Alberto Escalona Ramos

Invitado por el Instituto de Humanidades, ha ocupado la cátedra del mismo el profesor de Arqueología y de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Méjico, ingeniero don Alberto Escalona Ramos, tratando en su conferencia, que se realizó el 27 de mayo del corriente año, el tema: "Méjico Prehispánico".

El doctor Carlos R. Melo tuvo a su cargo la presentación del disertante.

RESOLUCIONES UNIVERSITARIAS

CONCEJO SUPERIOR

SESION DEL 14 DE MAYO DE 1941

En la Ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, bajo la presidencia del señor Rector Ing. Rodolfo Martínez, los señores Consejeros Dres. Jorge A. Núñez, Mauricio L. Yadarola, Víctor Peñáz, Oscar Orías e Ings. Carlos A. Revol, Eduardo Deheza y Julio de Tezanos Pinto, se declaró abierta la sesión, actuando el Secretario General Dr. Ernesto Gavier

ASUNTOS ENTRADOS.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, por nota de 23 de abril próximo pasado, comunica el decreto dictado en la misma fecha por el que se nombra profesores titulares en el Colegio Nacional de Monserrat anexo, a los señores: Luis Funes, Héctor Marcelo Moyano, José Luis de Zavalía, Luis Garzón Funes, Alfredo García Voglino, José Antonio Pérez, Agustín Díaz Bialek, Carlos Julio Portela, Lindor Novillo Corvalán, Octavio Sarría Allende, Oscar Luis de Goycochea, Bartolomé María Nicolás Bordino, Miguel Rossetti, Horacio Martínez (hijo), Salvador José Antonio Godoy, Alfredo Poviña, Diógenes Moyano y Vicente Muscará.

El Ministerio de Hacienda de la Provincia, por nota de fecha 30 de abril próximo pasado, comunica el decreto del día anterior por el que dispone la devolución a la Universidad del edificio de la Avenida Vélez Sársfield 153.

La Facultad de Ciencias Médicas, en nota de la fecha, comunica que su H. Consejo Directivo, ha designado al señor profesor Dr. Humberto Dio-



nisi, delegado de la Facultad ante el H. Consejo Superior por un período reglamentario, en reemplazo del Dr. Luis Lezama que terminó su mandato.

La misma Facultad, en nota de 23 de abril próximo pasado, eleva el expediente relativo a la provisión de la cátedra titular de Materia Médica y Terapéutica, en la cual su H. Consejo Directivo, en sesión del día anterior, ha formulado la siguiente terna: 1°) Profesor suplente Dr. Belzor Moyano Navarro, por concurso; 2°) Profesor suplente Dr. Eliseo Soaje Echagüe, por concurso; y 3°) Dr. David Barilari, por concurso.

El señor profesor Dr. Guillermo V. Stuckert, por nota de fecha 7 del corriente, solicita la reactualización de su pedido formulado el 23 de octubre de 1939, en el sentido que se le compute el desempeño del cargo de decano por el de profesor de la cátedra de Química Inorgánica, durante el término que ejerciera el primero.

ASUNTOS SOBRE TABLAS.

Se tratan sobre tablas y se aprueban los siguientes decretos rectorales: 1°) Serie B N° 775 de 14 del corriente, ordenando se de curso a los fines de su liquidación y pago a la planilla de aumento progresivo del profesor Dr. Manuel Augusto Ferrer, imputándose el gasto a la partida "Gastos Generales Varios", Ítem 1, Inciso XI, del presupuesto en vigor. 2°) Serie B N° 328 de 5 del corriente, por el cual se designa al señor Alfredo de Arteaga para dictar interinamente las cuatro horas de francés llamadas a concurso en el Colegio Nacional de Monserrat anexo, hasta tanto se provean en definitiva.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Médicas se resuelve designar al Dr. Augusto Pury para ocupar interinamente la plaza de médico rentado transitoriamente vacante, mientras el Dr. Gustavo A. Brandán desempeña la cátedra de Clínica Génito Urinaria.

Se aprueba la ordenanza elevada por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, relativa a la creación de un curso de extensión universitaria sobre "Divulgación aeronáutica", sancionada por el H. Consejo Directivo de la misma en sesión de 7 del corriente.

La Dirección de la Escuela de Ciencias Económicas comunica por nota de 10 del corriente, que ha llegado a esta ciudad el profesor Dr. Dino Jarach, a quien la Universidad ofreciera la vicedirección del Seminario de Economía y Finanzas, y que corresponde en consecuencia la formalización del contrato respectivo, con las bases comunes, y con una asignación mensual de \$ 500.00 m/u.